

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4594** *ESPRAY BURGOS, S.L.*

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria del Servicio Común de Ejecución Social de Burgos,

Hago saber: Que en ejecución núm. 167/2011 del Juzgado de lo Social núm. 1 de Burgos, seguida a instancia de Fernando Sedano Barcenilla frente a Espray Burgos, S.L., se ha dictado con fecha 29.2.2012 Decreto que declara la Insolvencia Parcial y Provisional de dicha empresa por un importe total de 2.849,22 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 1 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120012685-1